



El día 5 de octubre de 2026 y en las oficinas de la Fundación Canal de Isabel II en la C/ Mateo Inurria, 2 de Madrid (28036), se ha celebrado reunión de la Comisión de asistencia al órgano de contratación para dejar constancia de la admisión y exclusión de licitadores así como para dar traslado de las proposiciones relativas a criterios sujetos a juicio de valor del **contrato 07/2026 del “Servicio de jardinería para la Fundación Canal de Isabel II”** de los licitadores admitidos para su valoración.

En dicha reunión se ha procedido a revisar la documentación presentada por AFANIAS JARDISER, S.L.U. y CEESUR INTEGRACIÓN, S.L.L., a los que se solicitó subsanación de la documentación administrativa que aportaron en el sobre correspondiente, en la medida en que ambos licitadores han subsanado en tiempo y forma.

Una vez verificada la documentación aportada en respuesta a la solicitud de subsanación se comprueba que la misma es suficiente y conforme con lo exigido en los pliegos; al igual que lo era la documentación administrativa aportada por JARESDem, S.L. en el sobre 1 y que fue objeto de revisión y validación previa.

En consonancia con lo expuesto, la lista definitiva de licitadores admitidos/excluidos a la presente licitación es la siguiente:

| Entidad licitadora y CIF                 | Admitido/Excluido | Motivos de la exclusión |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| AFANÍAS JARDISER, S.L.U.<br>(B-80503048) | Admitido          | ----                    |
| JARESDem, S.L.<br>(B-81155855)           | Admitido          | ----                    |
| CEESUR INTEGRACIÓN, S.L.L.<br>B-84467851 | Admitido          | ----                    |

A continuación, la Comisión de asistencia al órgano de contratación ha acordado abrir el sobre que ha de contener la propuesta evaluable mediante juicio de valor (propuesta técnica) de cada uno de los licitadores admitidos y a dar traslado de la misma a la Jefa de Asuntos Generales de la Fundación Canal, para su valoración.

Todo lo cual se hace constar a los oportunos fines y efectos en Madrid a la fecha de firma.

Fdo. Ana Moreno Nuño  
Secretaria de la Comisión de asistencia al  
Órgano de contratación

Firmado por MORENO NUÑO  
ANA CRISTINA - \*\*\*3299\*\*  
el día 05/10/2026 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios